



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Observación de la actividad y control de las capturas de un buque pesquero**

**Código: MAP577\_3**

**NIVEL: 3**



**Bycatch:** capturas acompañantes o accesorias de diversas especies que se obtienen en una pesquería dirigida a unas especies concretas.

**Calado (largada):** maniobras relativas a la operación de echar al agua las redes u otros artes de pesca de arrastre, palangres, redes de enmalle o trampas para peces.

**Carta náutica:** mapa diseñado para cubrir las necesidades de la navegación marítima, incluye entre otras cosas sondas, naturaleza del fondo, elevaciones, configuración y características de la costa, peligros y ayudas a la navegación.

**Chart plotter:** aparato que integra la señal GPS (Sistema de Posicionamiento Global) y cartas náuticas electrónicas.

**Cuaderno:** registro del progreso del barco día a día. Los tres tipos de cuadernos que conciernen a los observadores son cuadernos de pesca, cuadernos de producción y cuadernos de transbordos.

**Cubicación:** estimación del volumen de la bodega.

**Derrota:** navegación que se hace para ir de un punto a otro de la mar siguiendo uno o varios rumbos.

**Descarte:** parte de la captura que se tira al mar. Los descartes pueden ser de peces vivos o muertos. Los científicos en general estiman los descartes de peces muertos como parte de la captura total. Las estimaciones de los descartes pueden hacerse de varias formas, incluyendo el muestreo por observadores y registros de cuadernos de pesca. Los peces (o partes de los peces) pueden descartarse por varios razones, tales como el que estén dañados, el que no sean la especie-objetivo del viaje y para cumplir con las regulaciones de ordenación, como por ejemplo los límites de talla mínima o las cuotas.

**Diario de pesca:** documento donde se registran el número de capturas obtenidas de cada una de las especies y zona de pesca.

**Elementos reguladores:** dispositivos selectivos implantados en el arte de pesca con el objetivo de evitar las capturas de determinadas especies o tamaños (ver rejilla).

**Esfuerzo pesquero:** rendimiento de la captura obtenida en función del tiempo o de las unidades que componen el arte.

**Estrobos:** anillo de cabo o cable hecho por la unión de dos extremos de aquel, si es de gran diámetro puede emplearse a modo de eslinga en las maniobras de manipulación de pesos.



**Factores de conversión:** multiplicadores aplicados para convertir los desembarques en pesos vivos (entero o sin procesar). Estos factores varían según la especie y el tipo de procesado que sufra a bordo (es decir, frescos, congelados, eviscerados, entre otros).

**Fetch:** término para designar la longitud rectilínea de una gran masa de agua superficial. La longitud de fetch se expresa en millas náuticas, grados de latitud o kilómetros y se mide de manera paralela a la dirección del viento.

**GPS:** sistema de navegación para posicionarse por satélite. Permite conocer nuestra posición exacta en cualquier parte del globo mediante triangulaciones con una red de satélites orbitales.

**Informe de actividades:** resumen de las actividades de un barco que efectúa un observador periódicamente o bien al final de la campaña. Este informe incluye datos importantes tales como un breve resumen de las actividades pesqueras, datos de la captura y cualquier presunta infracción de las medidas de conservación y ejecución que haya podido detectarse. Este informe se envía generalmente por correo electrónico, fax o télex, dependiendo del equipo de comunicaciones presente a bordo del barco.

**INMARSAT:** compañía que provee a buques de comunicaciones vía satélite.

**Lance:** acción de echar al agua el arte o aparejo para pescar.

**Malla:** aparejo formado anudando o tejiendo hilo, usada para hacer redes o equipos para manejar peces u otros organismos.

**Medidas de Conservación y Ejecución (Medidas C & E):** documento empleado para la gestión y conservación de los recursos pesqueros de una determinada zona de pesca.

**Muestreo:** procedimiento utilizado para obtener datos sobre el desarrollo del cultivo o las condiciones del medio, a partir de muestras estadísticamente representativas.

**Observador:** persona independiente e imparcial asignada a bordo de un barco pesquero en una determinada zona de pesca, para controlar, registrar y enviar información relativa a las actividades pesqueras en lo referente a la captura, procesado, situación, datos científicos y artes de pesca, y documentar e informar sobre presuntas infracciones de las medidas C&E.

**Parámetros poblacionales:** características biológicas de una especie que la definen, relativas a la talla, crecimiento, reproducción, entre otras.



**Parpallas:** accesorio de la red destinado a proteger o reforzar el copo (pañó de red de forma cónica que retiene la captura hasta que se iza a bordo).

**Programa de observación:** sistema de control mediante la presencia a bordo de observadores para hacer cumplir las medidas de conservación y ejecución a los buques de pesca en una zona determinada.

**Rejilla:** sistema de barras alineadas en vertical dentro de un marco que se sitúa en la parte delantera del copo en una red de arrastre con puertas. La misión de este dispositivo es eliminar la captura accidental de especies de mayor tamaño, impidiendo que entren en el copo y permitiendo que escapen por una apertura en la red en la parte superior de la rejilla.

**VHF:** very high frequency, ondas radiométricas empleadas para comunicación a corta distancia.